

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultramar. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

[MODO DE HACER LA SUSCRICION.]
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administración, calle del Rubio, número 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2936 DE LA NOCHE

MADRID, MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

El bellísimo drama de D. Manuel Val-
derrama, *Doña Leonor Pimentel*, sigue atra-
yendo todas las noches gran concurren-
cia al elegante coliseo de Variedades.
Con motivo del extraordinario éxito que
ha obtenido esta producción, puesto que
en las seis representaciones que lleva, el
teatro ha estado completamente lleno, la
señorita Civil, que ayer terminó satis-
factoriamente todos sus compromisos
con las compañías española é italiana,
y que pensaba descansar durante la Cuar-
tesma, ha decidido hacer algunas modi-
ficaciones y nuevas contrataciones para
su compañía española, con el objeto de con-
tinuar mañana las representaciones de
Doña Leonor de Pimentel, sin que se inter-
rumpan un solo día.

La *Revista Hispano-americana* es indudablemente una de las más notables pu-
blicaciones de esta clase que han visto la
luz pública en España. El último núme-
ro, publicado anteaayer, contiene entre
otros notables artículos, una leyenda es-
crita por el Sr. Fulgoso, con el puro len-
guaje y elegante estilo que sobresale en
los artículos de dicho señor; un artículo
crítico del Sr. Sánchez Ruano, escrito
con singular corrección; y otros de los
Sres. Labra, Medina, Angulo y Heredia,
Bernal, Benjumea y Moron, muy dignos
de llamar la atención del público.

El *Mensajero Franco-americano*, dice que
la pena de muerte que había sido aboli-
da hace algún tiempo en el Estado de
Wisconsin (Estados-Unidos), va á ser
restablecida porque desde su abolición
los asesinatos han ido en aumento.

Las dos Cámaras del Parlamento in-
glés han votado ya la contestación al
discurso de la Corona. Hasta ahora no
han tratado más que de las cuestiones
interiores. La primera exterior que se
discutirá es la referente á la interven-
ción del emperador Napoleón en el asun-
to del canal de Suez.

No deja de tener gracia cierto sermón
de templanza que copian varios periódicos
extranjeros.

Es sabido y no se querrellarán de inju-
ria por que lo digamos, que abundan los

borrachos entre los escoceses; y tam-
bien sabe todo el mundo que para con-
tener alguna cosa este vicio, se han orga-
nizado allí sociedades de templanza.
Pues bien, no alcanzando este especimen-
to á corregir la mala costumbre, inter-
vino la religión del país, el protestantis-
mo, y fué decretado el culto del agua
clara, en el cual las mujeres tomaron
parte, resultando que la opinión, más
fuerte que las leyes, oprimió por fin la
libertad.

En circunstancias tales, y para oponer
un dique al detestado vicio, ocurrió á un
ministro dirigir á sus parroquianos el
siguiente sermón, que sin duda alguna
los edificará:

«Hermanos, vuestros escoscos no pueden
tolerarse. Adquirid el hábito de ha-
cer todas las cosas con moderación, y
cuidad sobre todo de ser sobrios en el
uso de los licores fuertes.

Cuando os levantéis de la cama, no
halléis un vaso para fortificar el estóma-
go; otro puede muy bien tomarse antes
del desayuno, y otro en rigor despues;
pero no bebáis á cada instante.

Si salieris por la mañana, podrá con-
venir un vaso por causa de la niebla, y
no es censurable que se tome otro antes
de comer; mas evitad cuidadosamente
que os vean siempre con la botella en la
mano.

Nadie tendrá por malo que os echéis un
vaso cuando sirvan los postres, y otro á
la salud de vuestros amigos, al apartaros
de la mesa. Todo esto me parece razona-
ble, y también, que para manteneros
despiertos despues de medio día y entre-
gáros al trabajo con ardor, bebáis un va-
so más, y si necesario fuere dos; pero es
sin duda alguna altamente vergonzoso
hartarse de bebida.

Llegada la noche, bien se puede tomar
un vaso antes de cenar y otro despues de
haber cenado.

Eucima del té, no me parece un vaso
cosa mayor.

Por último, no siendo posible desechar
de pronto un hábito arraigado, admito,
si queris, un vaso ó dos para dormiros;
pero cuidad que no os escocáis de lo
que os aconsejo, mis queridos herma-
nos, porque entonces traspararais los lí-
mites de la moderación.»

La *Gazette du Midi* publica una estadística
interesante de los inviernos que, como
el actual, se han distinguido en Fran-

cia por su dulzura. En 1172, 1239, 1421 y
1527, dice M. Mathieu que los pájaros
anidaron en los árboles ya cubiertos de
hojas. En 1338 los jardines estaban es-
maltados de flores el 1.º de febrero, y los
parisienses, si hemos de dar crédito á
los historiadores de aquella época, orga-
nizaban alegres fiestas de natación.

Otro hecho más curioso todavía es que
durante el invierno de 1763, que fué muy
rigoroso en toda Francia, en Sables-
d'Olonne, pueblecito de la Vendée, y en
seis leguas á la redonda, los meses de di-
ciembre d. 1762 y enero de 1763, no se
conoció allí el frío, mientras que fuera de
este círculo se dejaba sentir con tanta
fuerza, que el Loira estaba helado en su
desembocadura. Este caso, atestigüado
por el docto Le Condamine, que se en-
contraba entonces en Sables d'Olonne,
llamó mucho la atención de los sabios,
que no pudieron adivinar su causa.

El actor Edwin Booth, hermano del
asesino de Lincoln, se ha presentado
nuevamente en el teatro de New-York.
La representación fué magnífica. Booth,
animado por la excelente y simpática
acogida que se le tuvo, se escudó á sí
mismo en la interpretación del papel de
Hamlet, á que debe la mejor parte de su
reputación. El teatro estaba lleno y los
aplausos fueron unánimes y numerosos.
Booth fué llamado repetidas veces al pal-
co escénico, en medio de frenéticos hur-
ras, á los cuales sucedieron no menos
frenéticos denuestos dirigidos á Mr. J.
Gordon Bennett, redactor del *Herald*, que
había aconsejado al público echase al ac-
tor de la escena en memoria del crimen
de su hermano.

A consecuencia de una afección cere-
bral ha muerto en esta corte D. Francis-
co Díaz Cañabate, hermano de D. Anto-
nio, oficial del ministerio de Gracia y
Justicia. Cuando este joven estaba á pun-
to de terminar su carrera de ingeniero
de minas, que había seguido con notable
aprovechamiento, le ha sorprendido la
muerte, dejando en el mayor desconso-
lo á sus padres y demás familia. La do-
cilidad, modestia y demás prendas de ca-
rácter que le adornaban, le habían con-
quistado el aprecio de sus maestros y el
caroño de sus discípulos, dando unos
y otros señaladas pruebas del sentimien-
to que les ha causado su pérdida.

Asociados todos á los numerosos ami-
gos de su familia y á los particulares del

difunto, acompañaron al cadáver hasta
depositarlo en la Sacramental de San
Marlin, donde ya reposan los restos mor-
tales de sus tíos D. José Agustín Cañaba-
te y esposa doña Faustina de Oca. Seis
alumnos de la Escuela especial de minas
llevaron otras tantas cintas prendidas
del fúnebre, y constituyendo además el
cortijo fúnebre más de cien coches. ¡Qué
la tierra le sea ligera!

Anoche recibimos los siguientes DES-
PAGHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.
En la Bolsa de hoy quedaban: el
3 por 100 interior español, á 00 0/0;
el exterior, á 40 1/4; la diferida, á 00
0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3
por 100 francés, á 68-95, y el 4 1/2,
á 98-85.

Londres, 13.
Los consolidados ingleses quedaban
de 87 3/8 á 1/2.

SEGUNDA EDICION.

S. A. R. el infante D. Francisco de
Asís Leopoldo se encontraba anoche de
bastante gravedad. Segun los partes que
hoy publica la *Gaceta*, remitidos por la
presidencia de la facultad de la real cá-
mara, á la del Consejo de ministros,
S. A. á las diez de la mañana, segun el
parte, se había agravado en la noche pa-
sada á consecuencia de un derrame se-
roso cerebral. El parte de la una de la
tarde dice así:

«S. A. R. el Sermo. señor infante don
Francisco de Asís Leopoldo no ha tenido
hasta ahora alivio facultativo en su pa-
decimiento; pues si bien han cedido los
síntomas del vientre, continúan con la
misma importancia los del sistema ner-
vioso.»

Y á las once de la noche, segun decla-
ración del marqués de San Gregorio, el
augusto enfermo se encontraba en el
mismo estado de gravedad.

S. M. la Reina, por real orden de 30 de
enero, y en virtud de un caso particular,
se ha dignado resolver que para la clara
distinción de los empleos militares, en
el sistema de divisas, quede prohibido á
los jefes y oficiales honorarios que ten-
gan goca de uniforme militar sin pertene-
cer al ejército ni haber alcanzado en
él las insignias que están autorizadas á
vestir, el uso de estrellas y de divisa en

el sombrero, llevando solo los galones
en las mangas ó vueltas de las mismas.

Por real orden de 8 del corriente, su
majestad la Reina ha tenido á bien dis-
poner lo que sigue:

1.º El servicio de jefes de día será
desempeñado únicamente por los jefes
electivos del ejército, segun se previno
en la real orden circular de 10 de mayo
de 1864.

2.º Los mencionados jefes de día re-
visarán los puestos de la plaza lo menos
dos veces en las veinticuatro horas de su
servicio, una de día y la otra durante la
noche, en la que serán recibidos por las
guardias como ronda mayor.

3.º A la hora del relevo de las guar-
dias, el jefe de día que haya terminado
su facción se presentará al gobernador
de la plaza y le dará parte del modo con
que se ha hecho el servicio, expresando
las faltas que haya notado.

4.º En Madrid se nombrará diaria-
mente un jefe de brigada, que visitará los
puestos de guardia, inspeccionará la ma-
nera con que se hace el servicio, recibirá
el parte verbal del jefe de día y se lo tras-
mitirá personalmente al gobernador mi-
litar.

5.º Las guardias de prevención en to-
dos los cuerplos de las diferentes armas é
institutos del ejército, estarán mandadas
precisamente por un capitán efectivo de
los mismos, el cual desempeñará al pro-
pio tiempo que el servicio de guarda, el
cargo de capitán de día ó de cuartel.

6.º Y finalmente, es la voluntad de
S. M. que se cumpla exactamente lo pre-
venido en el artículo 8.º, título 17, trata-
do 2.º de las ordenanzas del ejército, para
que el servicio se haga en paz y en guer-
ra con igual puntualidad y desvelo que
al frente del enemigo.

Se ha resuelto de real orden que los
jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad y
del Jurídico militar puedan vestir de pa-
sado fuera de los actos del servicio.

La temperatura que desde hace unos
días se está disfrutando en Madrid, es
verdaderamente primaveral, ayer mar-
caba el termómetro á las seis de la ma-
ñana 6'9 grados del de Reaumur, tempe-
ratura mínima del día; de dos á cinco de
la tarde estuvo oscilando el termómetro
entre los 11 y 11'6 grados, y á las nueve
de la noche, marcaba 8'.

guines sin ruido, no hay para qué des-
pertar á esos señores.

El caballero trató entonces de reco-
nocer á su visitante matinal á la débil
luz del alba que empezaba á iluminar el
salón.

—El mariscal de Tessé exclamó el jó-
ven con un ligero estremecimiento de
terror.

Los muros de la Bastilla se levantaban
delante de él: la realidad sucedía al
sueño.

—Sin embargo, se dijo así mismo el jó-
ven mientras seguía al mariscal hacia el
aposento del Czar, si quisiera prenderme
no se tomaría el trabajo de hacerlo por
sí mismo.

Llegados uno y otro al aposento del
Czar, el mariscal de Tessé llamó suave-
mente á la puerta.

—Esta fué abierta por el mismo Czar.

Pedro estaba solo: las bugías, que lan-
zaban su último resto de vida en los can-
delabros, luchando con la naciente luz
del día, demostraban que el Czar había
velado toda la noche, y una mesa cubier-
ta de papeles en desorden y cartas cerra-
das revelaban el trabajo nocturno del
Czar.

Hé aquí lo que había pasado entre este
y el mariscal antes de ir á despertar al
caballero de Confians.

—Avisado por un criado de Pedro, mon-
sieur de Tessé, refunfuñando y maldi-
ciendo las escurriduras del príncipe,
se levantó y acudió á tomar sus ór-
denes.

—Señor mariscal, dijo Pedro sin más
preámbulo; he visto al caballero de Con-
fians.

Creyendo aun al Czar bajo la misma
impresión del día anterior respecto á los
dueñistas, repuso el mariscal:

—Señor, ya he manifestado los deseos
de V. M.: el hecho está denunciado al
tribunal y hoy se formará el expediente;
entretanto la orden de prision se ha da-
do, y los dos culpables y sus testigos se-
rán conducidos á la Bastilla.

—De ningún modo; dijo bruscamen-
to el Czar.

—V. M. olvida que él mismo...

—He cambiado de parecer: me he in-
fermado del hecho, y no solamente
Mr. de Confians no es culpable, sino que
ha obrado como bravo y leal caballero.
Estaba comprometido el honor de una
señora y mi propia lealtad. Mr. de Con-
fians ha defendido á ambas, y yo quiero

dar al caballero muestras de mi aprecio,
de mi estimación.

—Si V. M. quiere precisar lo que de-
sea hacer por el caballero de Confians...

—Aun no tengo resuelto... ¿qué os pa-
rece á vos, mariscal?

—Si V. M. cree que el mando de una
compañía...

—¿Una compañía? ¿Y dónde?

—En un cuerpo distinguido.

—Está bien; eso siempre es un prin-
cipio de fortuna; pero mis beneficios no se
limitarán á eso. Hablaré del caballero á
monseñor el regente, y mis embajadores
velarán por él; me interesa mucho por
ese jóven, mariscal.

Mr. de Tessé se inclinó en silencio,
encontrando muy extraño que se le hi-
ciese levantar con el alba para reco-
mandarle simplemente á un oficial.

—Y no es eso todo, añadió el Czar, pa-
ra el cual parecía no existir nada por el
momento mas que el caballero de Con-
fians: deseo hablar con ese jóven en
vuestra presencia á fin de que si despues
fuese necesario, podais dar testimonio
de mi benevolencia por él.

Mr. de Tessé corrió á buscar al cabal-
lero de Confians muy asombrado del papel
que el Czar le destinaba en este asunto;
pero si asombrado era interior, y como
buen cortesano, su rostro no expresaba
lo que pasaba en su corazón. Por otra
parte, acostumbrado á servir de *écuyer*
á Pedro en sus diversas escursiones por
Paris, se había acostumbrado á los capri-
chos del emperador que todos nacían con
la tenacidad de una resolución for-
mada. Mas de una vez le aconteció al pobre
mariscal tener que correr detrás del em-
perador que se le escapaba como un co-
logial en día de asueto. Las crónicas de
aquel tiempo refieren aventuras de las
más escéntricas.

Como hemos dicho, el caballero de
Confians, un tanto inquieto por la suerte
que le aguardaba, aunque resignado á
cuanto pudiera sobrevenir, siguió al mar-
iscal y entró con él en la habitación del
Czar.

—Caballero, le dijo este, he querido re-
comendaros á la benévola protección del
señor mariscal, que os dará el mando de
una compañía; he querido también, y es-
to es un egoísmo quizá, añadir el Czar li-
geramente conmovido, hablar con vos de
la noble niña á quien habeis defendido
con tanto valor. Próximo á abandonar la
Francia, no haré la injuria á mademoi-
selle de Champsaur, de ofrecerosle prueba del

por la puerta ó por la ventana, sin su
consentimiento.

—¡Calumnia infame! exclamó Raul.

—¡Cruel verdad! dijo impaciente e-
mente la Sure, y no proqueos otra querrela.
¿No lo creis aun? Pues te convencerás
viéndolo por tus propios ojos. Vente con
nosotros esta noche al jardín, nos pon-
dremos en emboscada, y á las nueve so-
bre poco mas ó menos verás que un hom-
bre entra en el pabellon que ocupa ma-
damoiselle de Champsaur; ese hombre
es Pedro I.

—Señores, exclamó el caballero lan-
zando en torno suyo una mirada iracu-
nda, iré, y si nada observo, pediré á todos
estrecha cuenta del agravio que infleren
al honor de una mujer: si lo que decís es
cierto, entonces pediré cuenta al mismo
Czar.

—Al Czar! exclamó la Sure, que era el
interlocutor del caballero. ¿Deseas que
te lleven á la Bastilla?

—O á la plaza de Grove, añadió otro
oficial.

—Si es cierto, poco me importa, seño-
res.

—¡El amor le ha vuelto loco! murmuró
la Sure.

—¿El amor? exclamó el caballero exas-
perado. No calificéis de ese modo mis
sentimientos por Mlle. de Champsaur; no
la ultrajéis de ese modo, ó por mí fó de
caballero...

Mr. de la Sure contuvo con una mirada
la amenaza que iban á lanzar los labios
del jóven; despues se adelantó hacia
Raul, y contentando su indignación,
murmuró lentamente:

—Soy tu amigo y te quiero hasta el ex-
tremo de sufrirte frases que en labios de
otro serían un ultraje, un desafío á muer-
te. Te he hecho una proposición; ¿la
aceptas?

—Si, para confondiros.

—Mas bien para convencerte y arre-
pentirte de tu pasado arrebató.

Al oír el nombre de Raoul, la Sure
se apresuró á exclamar:

—Yo te avisaré cuando llegue la hora;
de aquí á entonces hablemos de otra
cosa.

El caballero accedió al deseo de la Su-
re, comprendiendo que si continuaba la
conversación sobre el mismo punto, se-
ría funesta para los dos.

El pobre Raoul sufría eternamente. Su
afecto por María era tan vivo, tan pre-
fundo, ó para decirlo mejor, tan tierno
que la falta de la jóven le haría en lo mas

profundo del corazón. La defencia, pero
sin embargo, mordido por el aguijón de
los celos, sentía las mismas torturas que
hubiera experimentado si en efecto hu-
biese visto penetrar al Czar en aquella
pieza, tan castamente velada á los amo-
res del mundo, y que para él representa-
ba el asilo santo de un ángel sobre la
tierra. Dudaba, y no obstante, su cora-
zón lloraba por la dicha perdida. Como
María había podido olvidarse de él has-
ta aquel punto y poner entre ambos el
abismo de su deshonra? Estos pensa-
mientos escitaban en el mas alto grado el
furor del caballero y pensaba en matar
á María, en matar al Czar. ¡Estaba loco!

El Czar volvió de su visita del duque
d'Antin. Raoul estaba sentado inmóvil en
un rincón del salón y no se levantó. La
fortuna para él fué que sus compañeros
le ocultaron á la mirada del príncipe y
dos horas corrieron sin que abandonase
su triste preocupación.

—Ya es tiempo, dijo la Sure al caba-
llero, de tal manera absorto que parecía
dormido.

Raoul se levantó sin proferir una pa-
labra, siguió á los jóvenes al jardín y
oculto con ellos entró al follaje aguardó.

Como hemos dicho, Pedro á través del
jardín rápidamente en alas de su enojo,
llegó bajo la ventana de Mlle. de Cham-
psaur y la escoló.

El primer movimiento del caballero
fué lanzarse en persecución del Czar, es-
calar en pos de él la funesta ventana y
confundir á los culpables. La Sure com-
prendiendo lo que pasaba en el alma de
su amigo, le detuvo y con auxilio de sus
compañeros logró hacerle variar de pro-
pósito.

—¡Dejadme, dejadme! balbuceó el ca-
ballero ébrio de cólera. ¡Necesito matar-
los á los dos!

El exceso mismo de su dolor le quitaba
las fuerzas y al cabo de una resistencia
de algunos minutos se doblegó al deseo
de sus compañeros y volvió al salón.

El rato que pasó hasta el regreso del
Czar pareció eterno al caballero: un si-
lencio profundo reinaba en el palacio, y
ni una palabra turbaba aquella calma,
calma lúgubre que precede siempre á las
tempestades del cielo y del corazón.

Por fin un ruido sordo se dejó oír, y
Raoul cuya vida parecía suspendida de la
percepción del menor ruido se estremeció
en su asiento, su frente pálida se le-
vantó arrogante y sus ojos ardientes se

El cónsul de España en Marsella, con referencia a carta oficial del gobernador superior civil de las Islas Filipinas, participa al ministerio de Ultramar que a la fecha del 23 de diciembre último no ocurría novedad en aquel archipiélago.

La Gaceta de hoy publica el programa de la exposición internacional de pesca que tendrá lugar en Boulogne-sur-Mer (Francia) de 1.º de agosto al 16 de setiembre de 1886.

Ha llegado a esta corte el Sr. D. Bienvenido Comyn, uno de los letrados de más nota en Zaragoza y primer redactor del excelente periódico religioso monárquico que se publica en aquella capital, con el título de La Perseverancia. El señor Comyn viene a informar en el Tribunal Supremo, el día 14, en un pleito del excelentísimo señor duque de Villahermosa.

El día 10 del actual dejó de existir en Sorla la señora doña Josefa del Mazo de García, hermana de nuestro amigo el señor D. Cipriano del Mazo, nombrado recientemente gobernador civil de la Habana.

De París escriben que son innumerables los bailes que se celebran en la actualidad en la capital del vecino imperio. Treinta y seis tuvieron lugar hace pocas noches en casas conocidas, sin contar los públicos y los de la Cocot.

El obispo de Vitoria ha expedido con fecha 9 del corriente, una orden concedida en los siguientes términos: «Por ahora, y hasta nuestra determinación en su día, los curas no permitirán que se haga novedad en el arancel parroquial bajo ningún título ni pretexto.»

En una carta de Londres que publica uno de nuestros colegas leemos lo siguiente: «El Times de hoy anuncia que en París se siguen negociaciones para llegar a un arreglo del asunto de la deuda pasiva y de los cupones, desconfiando por supuesto del resultado de esas negociaciones. De público se dice que el gobierno español ha enviado a París un agente para tratar en efecto de aquel negocio, y se señalan como partes contratantes el Crédito territorial y mobiliario de Inglaterra, el crédito general de Inglaterra también, la sociedad general de Francia y otros establecimientos de la misma clase; se supone que las negociaciones tienen por objeto un arreglo definitivo de la cuestión, y como autor e instigador de esta que parece tentativa formal de arreglo, se cita el nombre de un diplomático distinguido, que tuvo la desgracia de no ser reelegido en las últimas elecciones para representante de la Cámara de los comunes. Dicese también

que Mr. Gower y Mr. Hazlewood han presentado una segunda proposición al gobierno español; y que de Francia le ha llegado al gobierno español otra proposición enlazando la cuestión de los cupones con el establecimiento de un Banco hipotecario en Madrid.»

La Cité de Londres sigue hablando del arreglo de la cuestión de la deuda pasiva española. Créese en aquel centro que no conducirán a nada las tentativas de contratación con las sociedades de crédito extranjeras, así como que los acreedores ingleses quieren que el gobierno español nombre agentes suyos en Londres, en Amsterdam y en París; que estos agentes sean Mr. Baring, Mr. Rothschild y Mr. Hope respectivamente, y que se les confiera el encargo de ofrecer en nombre del gobierno español la conversión de la deuda pasiva en otra nueva deuda interior. Que el interés del nuevo papel sea el 3 por 100, se emita al 40 por 100, y puedan los tenedores de la deuda pasiva y cupones ingleses pagarlos la mitad en los títulos que poseen, y la otra en metálico y en varios plazos. Este es el plan que acierta la mayoría de los tenedores de cupones.

El señor obispo de Barcelona se encuentra en su pueblo natal, al lado de su anciana madre, que se halla enferma de gravedad.

Desearnos el total restablecimiento de la madre de S. I.

En Barcelona va a instalarse un Instituto médico que se dedicará especialmente a la propagación de la libre enseñanza y de la ciencia. Forman ya parte del instituto mas de cien profesores.

El Consejo de guerra organizado a consecuencia de los últimos sucesos, terminará sus actuaciones en los primeros días de la próxima semana. Esta razón y la del aspecto tranquilo que ha presentado estos días Madrid, acabará de borrar las últimas señales de aquellos dolorosos sucesos.

Al consistorio de juegos florales de Barcelona le ha sido ofrecido un clavel de oro y plata para adjudicarse al mejor canto sobre los hechos de armas del general Manso durante la guerra de la Independencia.

En la villa de Simat (Valencia) han sido capturados por la guardia civil cuatro hombres como presuntos autores de un robo de ocho reses de ganado lanar, cometido en término de dicha población en la tarde del 16 del mes último.

Dice un periódico de Valencia que no solo en el seno de la diputación provincial ha tenido eco el general deseo de ver desaparecer el impuesto de consumos,

sino que también ha sido acogido por el Excmo. ayuntamiento, al que presentó una moción en este sentido hace algunos días el Sr. Pascual y Genis.

El sábado último por la tarde se verificó en Valencia la anunciada fiesta de toreros en su hermoso circo, que se vio concurrido por una gran parte de la buena sociedad valenciana, deseosa de presenciar este espectáculo. Las localidades estaban todas ocupadas por las señoras que asistieron en gran número, llamando la atención no pocas bellezas realzadas por los primores del tocador. Los asientos de la presidencia estaban ocupados por la señora marquesa de los Ulagares y las señoritas de Grau y Barranco, elegidas para presidir la lidia, y el circo en su conjunto presentaba el aspecto mas encantador, según dicen los periódicos valencianos.

Se ha declarado de real orden que puede servir de texto, de estudio y consulta, la obra escrita por D. Joaquín Rodríguez y Perez titulada Instrucción general militar, ó sea Nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales.

Con el título de El Tajo ha empezado a publicarse una crónica decimal de la provincia de Toledo, dirigida por el conocido é ilustrado escritor D. Antonio Martín Gamero. Es una publicación notable y le auguramos feliz éxito.

Hoy se ha celebrado solemnemente en todos los templos de Madrid la bendición é imposición de la ceniza. En las parroquias y otras muchas iglesias ha habido misa mayor. En las iglesias de Italianos, Cañizares, San Ignacio y otras se han celebrado al anochecer religiosos ejercicios, que se repetirán diariamente durante la Cuaresma.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Cáceres, Coruña, León, Lugo, Oviedo, Palencia, San Sebastián, Segovia, Toledo y Valencia.

El Eco de Badajoz dice que el alcalde de Monasterio ha elevado a la práctica las ideas socialistas, que por fortuna de las naciones solo han germinado en imaginaciones estraviadas. Parece, según este periódico, que el indicado señor, poniéndose a la cabeza de 432 vecinos suyos que al efecto reunió, emprendió su marcha a través de Sierra-Morena (no hay que asustarse), y todos montados a la usanza de Sancho y Don Quijote, llegaron a la mejor dehesa, propia de varios pueblos, y a cada uno le dió de ella la parte suficiente a satisfacer la común ambición.

Vuelven a correr rumores, según un corresponsal de París, de que la emperatriz Eugenia va a emprender un viaje a Roma, en donde pasará la Semana Santa y las fiestas de Pascua. No es probable,

sin embargo, que este rumor tenga mas fundamento del que tuvo anteriormente.

Segun el corresponsal de un periódico de Cataluña, ha cundido mucho entre progresistas y también demócratas la idea de salir del retraimiento, y solo una cuestión de amor propio mal entendido impide a muchos de ellos el declararlo así.

Los proyectos de ley presentados por el Sr. Alonso Martínez, dice un periódico de provincia, están llamados a ejercer grande influencia en nuestro crédito, según manifiestan sin embargo los hombres de negocios tanto españoles como extranjeros, y en tanto es así, que no faltan casas inglesas dispuestas a entregar al gobierno español cuanto necesite, como así lo manifiestan telegráficamente después de las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda en las Cámaras, si bien parece que éste está resuelto a no hacer negociación alguna, convencido como está de que no hay necesidad alguna de recurrir a tales medios.

El corresponsal de un periódico de Barcelona dice, hablando de la reunión de la comisión de presupuestos, que el Sr. Salaverria no se ha mostrado muy partidario de que las subcomisiones traten de ciertos asuntos y si solo la junta general. El mismo corresponsal añade que ha oído asegurar que dicho señor no está del todo conforme con la marcha del gabinete, y sobre todo en la cuestión económica, siendo probable que en el debate sobre los presupuestos, el ex-ministro de la union liberal disienta del gobierno.

No tenemos datos para confirmar ni desmentir los rumores de que se hace eco nuestro colega barcelonés.

En artes de Roma se refiere un rumor según el que el gobierno pontificio se niega a admitir el contingente de soldados que Francia le ha ofrecido, fundándose en que esos soldados no procederán del ejército francés, sino de la legión extranjera de Argelia.

Este rumor es infundado; y parece indudable que se han abierto alistamientos en todos los cuerpos de nuestro ejército.

El gobierno de San Petersburgo, según un corresponsal no ha dado a conocer aun lo que opina sobre el incidente ocurrido en el Vaticano entre el Papa y el baron de Meyendorff. Hasta ahora no se ha enviado despacho alguno ni al emperador de negocios de Rusia, ni al gobierno de la Santa Sede. Entretanto la Rusia sigue oprimiendo a los polacos, y bajo el pretexto de hacer imposible una revolución en Polonia destruye poco a poco el catolicismo. Esta conducta del gobierno ruso es muy a propósito para calmar el justo descontento del Padre Santo.

Los periódicos de Bilbao insertan una carta en que la aplaudida tiple Matilde Estéban se despide de aquel ilustrado público, haciéndole presente su eterno reconocimiento por las atenciones y aplausos que le ha tributado en toda la temporada.

El corresponsal en Madrid del Euzcaldina, periódico de Bilbao, dice que el señor Alonso Martínez presentará en breve otros proyectos de verdadera trascendencia, lo cual debe hacer cuanto antes; pero no cree que la cuestión económica se reforme mientras no marchen de acuerdo con otras medidas las grandes economías en los presupuestos.

En Constantinopla se ha constituido una asociación con el objeto de traducir al idioma otomano las principales publicaciones literarias europeas, haciendo una edición de ellas de precio muy módico, a fin de que puedan adquirirlas también las clases menos acomodadas. El gran señor ha facilitado de su bolsillo secreto un subsidio anual de 100,000 piastras (una piastra, moneda turca, un real próximamente), para atender a los primeros gastos de la empresa.

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana han dejado de publicarse la mayor parte de los periódicos de Madrid. Tampoco se publicarán hoy los de la tarde, a escepcion de La Epoca que adelantó ayer el descanso que ha creído necesario dar a sus operarios. Las Novedades y La Nación no se publicarán mañana.

Aun no han desistido de sus gestiones algunos antiguos carlistas cerca de la esposa de D. Juan de Borbon para conseguir de esta que sus hijos echen a volar un manifiesto. La Regeneracion dice que no se ha desistido de publicar este manifiesto, pero que no aparecerá tan pronto como ha supuesto El Progreso Constitucional. Entretanto sucede que hay periódico que no oculta su propósito de defender la muerta causa carlista. La misma Regeneracion contesta al Español que le habia preguntado de quien era órgano La Regeneracion, las siguientes significativas palabras: «Somos órgano, dice, de los difuntos; sí señor, de los difuntos. ¿Lo ha oído bien? Y ahora busque quien se lo diga ni con mayor franqueza ni con mas títulos.»

Las correspondencias de San Petersburgo se ocupan, según se nos dice, de un duelo ocurrido entre dos periodistas, en el cual el provocado recibió dos cuchilladas, una en un brazo y otra en la cabeza, saliendo hieso el adversario.

fijaron en la puerta por donde debía aparecer el Czar. Los oficiales se levantaron y la Sure temiendo el arrebato del caballero, murmuró a su oído: «Considera que es el huésped del rey de Francia, que es Pedro el Grande! Raoul sonrió con desden y murmuró: «Es el amante de Mlle. de Champsaur! La puerta se abrió. Pedro apareció en ella. Por un movimiento rápido, Raoul rechazó a la Sure que estaba a su lado y acercándose al Czar dijo con acento trémulo, pero enérgico: «Señor, ¿V. M. quiere concederme un momento de audiencia? El Czar fijó su mirada de águila en el rostro pálido del joven, mirada escudriñadora que hubiera hecho caer a sus pies todo el imperio ruso, y contestó con un tono que parecía mas bien una orden que una concesión. «Seguidme! Ante aquel príncipe, grande verdaderamente, mas por su genio que por su poder, el caballero de Conflans, se contuvo y fué lo que debía ser, un noble sin bajeza, y un soldado sin arrogancia. «¿Qué queréis, caballero? exclamó bruscamete el Czar que recostado en la chimenea fijaba en el joven una mirada mas dolorosa que sorprendida. «Señor, vengo a pedir justicia a V. M., exclamó el joven. «Justicia ¿Contra quién? «Contra V. M., señor. El Czar no pudo contener un movimiento de sorpresa. «Explicad, dijo con imperio. «Señor, mi primera explicacion será una confidencia, y la confidencia un secreto de familia fiado a la lealtad de vuestra majestad. «Caballero, repuso el Czar con acento afable, si os dirigis al Czar Pedro, os escuchará, y si venis a pedirle justicia contra Pedro Romanoff, os la concederá. El joven se inclinó con respeto. «Señor, exclamó, soy el caballero de Conflans, hijo natural del duque de Lesdiguières y hermano de Mlle. de Champsaur. Soy el único pariente, el único amigo, el único protector de la condesa de Champsaur, y vengo a pedir al Czar Pedro I justicia contra Pedro Romanoff. He dicho que osjta concederé Espoñad vuestra queja. «Señor, dijo el joven sonrojándose a

pesar suyo y un tanto cortado por la misma calma y grandeza del Czar. Mlle. de Champsaur, criada en la soledad, destinada si no al claustro, al aislamiento en medio del mundo, vive sola en una habitación retirada de este palacio. Una promesa santa cierra mis labios é impide a mi brazo dar públicamente su apoyo a mi hermana; pero esta mañana ese mismo brazo se armó para defenderla. Uno de los oficiales del mariscal de Tessé aseguraba que Mlle. de Champsaur obraba de un modo contrario a su honor. He protegido a mi hermana contra la calumnia, como debe hacerlo todo hombre de honor, y esta noche me he convenido de que al desmentir al acusador de mademoiselle de Champsaur, era yo el engañado. Señor, un hombre me saltó por la ventana al cuarto de mi hermana... ¡vengo a pedir justicia contra ese hombre! «Caballero, exclamó el Czar con acento digno y elevado; vuestra hermana es una noble y casta niña; yo he cometido contra ella las culpas de un hombre que no vé nunca el fin del camino que elige. He obrado mal; lo confieso y lo reconozco. Si venis a pedirme cuenta del honor de vuestra hermana, os diré que su honor está intacto. La ví una vez por casualidad y he deseado verla más. Ella me ha recibido rechazándome; ¡he aquí nuestro crimen! Os diré mas, porque esta explicacion pudiera aun no bastaros; os diré que, acostumbrado a seguir mis impulsos y caprichos, escalcé sin reflexionar la ventana de una estancia donde se hallaban dos jóvenes; la una era vuestra hermana. El encanto de su ingenio, de su belleza, el dulce perfume de candor que la rodeaba, han sido su única defensa. Si al Czar se introdujo en la habitacion de Mlle. de Champsaur, ha sido un padre quien ha continuado visitándola. El caballero, profundamente conmovido, fijó en el Czar una mirada de gratitud. «Señor, gracias, gracias, murmuró. Al defender a mi hermana, al querer dar mi vida por ella, proclamaba su inocencia, y ni un momento la duda se ha escondido en mi corazón. Si he venido hasta aquí muerto de angustia, es porque la calumnia inflexible a nadie perdona y varios han sido los testigos que han presenciado la entrada de V. M. en el aposento de mi hermana. «Mlle. de Champsaur me ha manifes-

ado sus temores respecto a eso; ¿quienes son esos testigos? «Los oficiales de guardia. El Czar reflexionó un momento. «Os debo una reparacion completa, caballero, y voy a dárosela, dijo. El Czar hizo señal al caballero de que le siguiera, atravesó con paso rápido el salon, y seguido de Raoul llegó hasta el que ocupaban los oficiales: allí se detuvo en el dintel de la puerta, fijó una mirada altanera en los distintos grupos que habia en el salon, y exclamó con acento firme y enérgico: «Señores, la lealtad de los hombres y el honor de las mujeres, es patrimonio de todos los países; una dama ha sido ofendida aquí, y yo he servido de pretexto para la calumnia. Os doy mi palabra imperial, mi palabra de hombre de honor, que la persona en cuestion no ha autorizado mi conducta, y que por el contrario merece la consideracion, el respeto de todos. ¡No lo olvidéis! El Czar inclinó ligeramente la cabeza, sonrió al caballero de Conflans y desapareció. XII. Donde se vé que del sueño a la realidad hay un abismo. Mlle. de Champsaur se habia recogido aquella noche mas que tranquila y alegre, porq e un mensaje del caballero le habia hecho conocer el dichoso resultado de la audiencia concedida por el Czar. En cuanto a Bourgiveon toda huella de pesar habia desaparecido de su noble rostro, y se sentia orgulloso por el proceder del hijo de su señor, tan respetuoso con el ilustre huésped que ocupaba el palacio, como digno y enérgico para defender el honor de su casa. Victoria misma habia depuesto su aire de cómica desesperacion y antes de despedirse del todo de su señora repitió una media docena de veces: «¡Es un gran príncipe, señoral! ¡El príncipe mas grande de la tierra, y merece ser dichoso! María no respondió; las palabras de Victoria eran el eco de su propio pensamiento. Por su parte los oficiales habian quedado sumidos en el entusiasmo del mas profundo asombro. Todas las miradas se fijaban en el rostro tranquilo del caballe-

ro y quizá la duda mortificaba aun a los mas incrédulos. «Caballero, dijo la Sure acercándose a su amigo y ofreciéndole la mano; ¿os debes el relato de lo que ha pasado entre el Czar y tú. ¿Qué fitro has empleado para domar al león? ¿Con auxilio de qué encanto mágico le has sometido como un niño a tu voluntad? «Me he dirigido simplemente al honor de S. M., he pedido justicia para una niña huérfana que no tiene mes amigo ni protector que yo, y la he obtenido. «¡Completal reposo otro oficial; preciso es confesar que el Czar ha tenido con vos una estraña condescendencia. Conflans se agitó en la silla que ocupaba cerca de la Sure. «¡Todavía esclamo, ¡todavía! «Esa broma entre camaradas no debe ofenderte, dijo la Sure con tono de conciliacion, pero ligeramente epigramático: «No nos dejas ni aun bromear! ¿Quiéres que lloremos por lo que acabamos de oír? ¡Pardiez que elmas conbrito penitente no hubiera hecho una confesion mas honrosa para su alma! El caballero se levantó. «Señores, dijo, os colocasteis entre la venganza y yo cuando yo creia la venganza justa; os doy gracias por vuestro interés, si interés era entonces, pero ¿cómo explicaré el sentimiento que dicta vuestra dolorosa apreciacion de la conducta del Czar? «Dejemos para mañana los asuntos serios, dijo la Sure comprendiendo que el resultado de aquel diálogo seria una nueva querrela; ya es hora de dormir. «¡Sí, sí, a dormir! dijeron todos. Tendióse cada cual en su lecho de campaña, pero el caballero no cerró por mucho tiempo sus hinchados párpados. Sonó largo rato sin ser presa de un pacífico sueño, y la fatiga, el cansancio, le rendían, sin desear su preocupacion, resultando de esta mezcla un sueño agitado y doloroso que le mostraba los marcos sombríos de un calabozo de la Bastilla, el Czar a los pies de María y sus compañeros de placer proclamando con su insultante alegría el nombre de Mlle. de Champsaur, favorita del Czar Pedro I. Conflans fué despertado de su soñolencia por una mano que se apoyó violentamente en su hombro; levantóse con los ojos medio cerrados, y exclamó: «¿Qué hay? «Silencio, dijo una voz a su oído; se-

Se ha verificado el enlace de la simpática artista señorita Garuli con el señor Fornis, uno de los principales dueños de los Campos Eliseos de esta corte.

Los Campos Eliseos de esta corte han sido arrendados definitivamente al señor Rovira en la cantidad de 16,000 duros anuales.

Hoy a las once de la mañana ha tenido lugar en la real capilla la solemne función religiosa que se celebra todos los años con motivo de la solemnidad de este día. La familia real no ha asistido a su tribuna con motivo de la desgracia del infante D. Francisco Leopoldo.

Ha llegado a esta corte el Dr. D. Miguel Nocete, canónigo del Sacro-Monte de Granada, con el objeto de predicar en la capilla real el viernes próximo 16 del corriente.

Escríben de Nueva-York con fecha 27 de enero que las tropas francesas no abandonarán a Méjico sino cuando se tenga certeza de que el emperador Maximiliano no tiene por qué temer una intervención anglo-americana.

A consecuencia de la jubilación del catedrático de la universidad de Santiago Sr. Cortés, se va a dar la categoría de ascenso que resulta vacante en la facultad de Derecho a la cátedra que aquel de empenaba, y se sacará a concurso por ser de las que corresponden al mismo, con arreglo a la ley. Esta cátedra es de instituciones de Derecho canónico.

El domingo, como de costumbre, se han reunido los diputados catalanes, dividiéndose en varias subcomisiones para dedicarse al estudio de varios proyectos importantes que piensan presentar a la deliberación de las Cortes.

El gobernador de Ciudad Real señor D. Santiago Sánchez Ramos, ha llegado a esta corte en uso de real licencia, y con objeto de agitar varios asuntos del mayor interés para aquella provincia, entre los cuales se halla el de procurar que se permita destinar del 80 por 100 de propios alguna cantidad a la construcción de la casa consistorial y a la adquisición de árboles de varias clases para los paseos. Otro de los asuntos que trae a la corte al activo e inteligente gobernador de Ciudad Real, es el de gestionar el medio ó recurso para desecar los pantanos que rodean la población, medida con la cual ganará mucho la higiene pública.

En Rusia acaba de ser publicado el presupuesto del imperio. Los recursos ordinarios ascienden a 349 millones de rublos, y los extraordinarios por resos del empréstito último 32 millones, y por la emisión de bonos del tesoro 9 millones.

Un despacho de Nueva-York anuncia que el general Sheridan ha dado órdenes terminantes para impedir la salida de Nueva Orleans de los emigrados destinados a Méjico.

La cantidad que ha correspondido en el último sorteo a varios empleados de la deuda ha sido solo de 6,000 duros, y no de 12,000, como se ha dicho.

La Iberia censura y censura injustamente al señor ministro de Ultramar por que ha jubilado al presidente de sala de la audiencia de la Habana, Sr. Cano Manuel, y nombrado en su reemplazo al señor D. Emilio Bravo, que era juez de primera instancia de Madrid, a quien de esta suerte, en el concepto de La Iberia, se han dado cuatro ascensos.

El Sr. Cano Manuel ha sido jubilado porque sus padecimientos, especialmente el de la vista, no le permiten continuar en el servicio, y El Eco del País dice saber que la jubilación no le habrá afectado tanto como supone La Iberia.

En cuanto a que el Sr. Bravo reciba cuatro ascensos al pasar a presidir una sala de la audiencia de la Habana, nuestro colega se equivoca, pues bien sabe que los jueces de Madrid son magistrados fuera de la corte y que en ninguna carrera se pasa a servir en las Antillas sin obtener un ascenso, con lo que caen por tierra todos los cargos del diario progresista.

CONGRESO.—HOY 14.

La sesión se abrió a las dos, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada. Se dió lectura también a una comunicación, dando cuenta al Congreso del fallecimiento de S. A. R. el infante don Francisco de Asis Leopoldo, ocurrido esta mañana a las seis.

El presidente manifestó que creía interpretar los sentimientos de la Cámara, suspendiendo las sesiones por tres días, atendiendo a la sensible noticia de que se acababa de dar cuenta al Congreso.

Se levantó después la sesión. Eran las dos y cuarto.

El Congreso no volverá a reunirse hasta el sábado.

El segundo baile de máscaras celebrado anoche en el teatro Real estuvo, como era de esperar, brillantísimo. La concurrencia era tan numerosa y lucida, que apenas podían darse un paso por el magnífico salón principal ni aun por las demás dependencias del régio coliseo. La animación por lo tanto fué grande, reinando al mismo tiempo el orden más completo. La orquesta nada dejó que desear, pues el Sr. Arch. (D. Luis Vicente) tuvo buen cuidado de escoger piezas de música bailables de un gusto excelente y especial. Del ambigü, a cargo de monsieur Herman, dueño de la magnífica pastelería Suiza de la calle del Caballero de Gracia, salieron todos cuantos la fre-

cuenteron en extremo satisfechos, tanto por el esmerado servicio y buena condimentación de sus viandas, cuanto por sus módicos precios, de que no hay memoria en los años anteriores.

A juzgar por el de anoche, el baile de piñata que tendrá lugar en el espreso o teatro el domingo próximo promete estar tambien muy concurrido y animado.

La empresa, pues, debe estar muy satisfecha y de enhorabuena.

Hoy a las seis de la mañana ha fallecido el infante D. Francisco Fernando, a consecuencia, según el parte de los facultativos de cámara, de un derrame cerebral.

Esta noche a las ocho será espuesto el cadáver en la capilla de palacio, guardado por los monteros de Espinosa, por guardias alabarderos y gentiles-hombres y por los individuos de la hermandad de criados de la real casa.

Estará espuesto al público desde las ocho de la noche de hoy hasta las ocho de la mañana del viernes, en que será conducido con las ceremonias de costumbre al monasterio del Escorial.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 13.

Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 217; el 3 por 100 portugués a 45 1/2; el cambio sobre Lisboa a 540; el 5 por 100 italiano a 61 40; el crédito territorial francés a 1,305; el crédito mobiliario francés a 756; el español a 407; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 44; y el del Norte de España a 165.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 00 0/0; y en Anvers a 34 0/0.

PARIS, 13.

En el Senado francés han hablado el cardenal Bonnochese y otros oradores, atacando en sus discursos al gobierno de Italia. Mr. de Rouher ha defendido la lealtad del gobierno italiano, añadiendo que las miras de la Francia son siempre la reconciliación del Papa con la Italia. Ha sido aprobado el párrafo 9º.

PARIS, 13 (por la noche).

El «Times» publica una carta del primer secretario de la legación de España en Londres, desmintiendo la existencia de una carta del almirante Pareja, publicada en el «Times» el 8 de enero.

NEW-YORK, 1º.

Se teme que los «fenians» hagan una invasión en el Canadá.

VERACRUZ, 23 de enero.

El emperador Maximiliano, al dar el pésame sobre la muerte del rey Leopoldo de Bélgica, expresa la confianza que tiene en su propio destino y la determinación de continuar en el camino comenzado, mirando al porvenir sin inquietud.

Dícese que el señor marqués de Corvera ha propuesto en el seno de la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta presentado por el gobierno, una reforma importante, que consiste en facultar a las autoridades para rectificar en los periódicos oficiales las noticias equivocadas que den los periódicos, obligando a estos a copiar los comunicados de origen oficial. La obligación no será extensiva mas que al periódico que dé la noticia y a los que la copien. Este sistema de comunicados es parecido al que rige en Francia, con la única diferencia de que en el vecino imperio las autoridades se dirigen directamente a los periódicos que han publicado las noticias dignas de rectificación, mientras que aquí si es aceptada esta reforma los periódicos oficiales serán los que reciban las comunicaciones de las autoridades.

El digno gobernador de la provincia de Sevilla, Sr. Peralta, ha remitido al ministerio de la Gobernación el manuscrito original de unos Anales epidémicos de aquella metrópoli, que comprenden la relación histórica-administrativa de los contagios padecidos en dicha ciudad, desde su reconquista por el santo rey Fernando III hasta la última invasión del huésped asiático. Esta impropia tarea, encomendada por el gobierno civil al cronista oficial, Sr. Velazquez y Sanchez, ha sido desempeñada durante el imperio del cólera en aquella población, y contiene multitud de datos importantes, a creadores a la consideración de la superioridad correspondiente, por la ilustración que proporciona en asunto tan vital y de interés preferente para la administración pública.

El Comercio de Cádiz, periódico moderado, se felicita de que las votaciones del Senado sobre la cuestión de Italia no hayan producido una crisis ministerial. Por mas que no apruebe la forme en que se ha hecho el reconocimiento del reino de Italia, cree que hoy el gabinete actual debe desenlazar las cuestiones que ha complicado la union liberal en el poder, y juzga que los debates del Senado sobre el reconocimiento del reino de Italia habian perdido su principal interés, una vez descartada de ellos la cuestión religiosa.

Una noche estuvieron reunidos en la secretaría del Congreso gran número de diputados para ocuparse en sustituir la contribución de consumos por otra menos onerosa.

Presentaron un proyecto los Sres. Gisbert y Ballester, y usaron de la palabra los Sres. Gisbert, Cuesta, Linares, Pe-

ñuelas, Ballester, Núñez de Prado y otros.

El proyecto sometido a disonson, redactado por los Sres. Gisbert y Ballester, consiste en la supresion completa del impuesto actual y el establecimiento de una libertad absoluta para el tránsito de todos los géneros de consumo por el interior de la Península y para su entrada en las poblaciones.

En sustitucion del impuesto abolido, se propone una nueva contribucion de licencias de venta de ciertos artículos, cuya contribucion vendria a ser pagada por los consumidores, si bien seria anticipada por los vendedores, a semejanza de lo que hoy adelantan al entrar los artículos por las puertas de las poblaciones, pero con las ventajas de no sufrir entorpecimientos en la circulacion de los géneros, de no estar sujetos a pesquisas de ninguna clase, y de ser del todo imposible el fraude.

Se calcula que esta nueva contribucion produciria 150,000,000, y se propone que lo que esta contribucion no pudiese llenar para que quedase cubierta en el presupuesto la cifra que hoy rinden los consumos, se establezca una contribucion que no podria pasar de medio escudo por habitante, descontados seis millones de individuos que por indigencia u otras consideraciones se suponen librados de este impuesto.

Muy animada fué la discusion de este proyecto. Los Sres. Cuesta, Linares, Arenal, Balmaseda y otros, hicieron observaciones muy atinadas sobre varios defectos que en su concepto tiene el pensamiento, el cual concebido pendiente de resolucio.

En los periódicos extranjeros llegados hoy a Madrid leemos el despacho dirigido por el presidente del Consejo de ministros italiano al representante de Italia en Madrid a propósito de las declaraciones contenidas en algunos documentos del libro encarnado; despacho que ha publicado en francés la Gaceta oficial de Florencia, y que dice así:

FLORENCIA 5 de febrero de 1866.

Señor ministro: Cuando el gobierno español quiso reanudar las relaciones con Italia, la franqueza de las explicaciones que mediaron entre ambos gabinetes me habia hecho creer que el gobierno de S. M. la Reina y el gobierno del rey se habian entendido, y esperar que no habria necesidad de discutir nuevamente sobre un objeto acerca del cual habiamos puesto gran cuidado en evitar toda equivocacion.

Las buenas relaciones entre Italia y España han tenido siempre a nuestros ojos el mayor precio, y recientemente he tenido ocasion de manifestar al Senado del reino el pesar de que hubieran estado interrumpidas.

Durante todo el periodo en que cesaron, Italia se ha abstenido de crear embarazo alguno al gobierno de la Reina ni de estimular ningun acto de hostilidad contra su administracion interior ó contra su accion en el extranjero.

Como consecuencia natural de estas buenas disposiciones por nuestra parte, la resolucio espontánea anunciada por el gabinete de Madrid de restablecer sus relaciones con España, fué acogida por nosotros como una feliz acontecimiento para el porvenir de las demas naciones. Creí indispensable, sin embargo, que las buenas relaciones se restableciesen por ambas partes con pleno conocimiento de causa, y como la mención hecha por el Excmo. señor ministro de Estado del tratado de 15 de setiembre de 1864 me ofrecia ocasion de evitar desde entonces toda mala inteligencia en la cuestion que parecia poder separarnos, la cuestion romana, me expliqué categóricamente con el gobierno de S. M. católica.

He declarado sin rodeos en mi despacho, del cual el baron Cavallini tuvo el honor de dejar copia al ministro de Estado de la Reina, que el gobierno del rey no reconocia en las potencias católicas el derecho de pedir explicaciones en nombre de los intereses religiosos que no están en cuestion, y añadí que la situacion política arreglada entre Italia y Francia por el tratado de 15 de setiembre de 1864, como tambien las cuestiones a que pudieran dar lugar la interpretacion y la ejecucion de este acto, no conciernen a mas potencias que a Italia y Francia.

En un despacho de 12 de julio dirigido al encargado de España en Florencia el Excmo. Sr. Bermudez de Castro nos notificó que el gobierno de S. M. la Reina aceptaba estas declaraciones y quedaba satisfecho de ellas, lo cual tuvo a bien confirmar expresamente el Excmo. señor general O'Donnell al encargado de Negocios de Italia.

Después de estas declaraciones fué cuando quedaron definitivamente restablecidas las relaciones regulares entre el gobierno español y el del rey.

Teniamos fundamento para creer que el gobierno español no trataria de inmiscuirse en cuestiones políticas y territoriales que habia reconocido serle extrañas; pero veo hoy con sorpresa en los documentos diplomáticos que el gobierno de Madrid acaba de publicar, que ha juzgado poder relativamente a los asuntos de Roma dar pasos que no me parecen de acuerdo con las declaraciones antes referidas.

La última colección de documentos presentada a las Cámaras españolas acredita que el gobierno de S. M. la Reina ha pedido que el gobierno francés garantizase la seguridad de que el poder temporal de la corte de Roma quedaria asegurado en todo caso, hasta contra las consecuencias de sus propios actos y sin tener en cuenta la voluntad de las poblaciones.

El gobierno y los agentes de S. M. la Reina afirman que todos las potencias tienen como tales el derecho y el deber de tomar medidas y de obrar según los cambios políticos que pudieran ocurrir en el territorio romano después de la salida de las tropas francesas.

Creyendo el embajador de la Reina en París que Francia podia admitir la intervencion de otras potencias en la cuestion romana, y ponerse de acuerdo con España para velar por la autoridad temporal de la Santa Sede, el Excmo. señor D. Manuel Bermudez de Castro le indujo a tomar parte en cuanto posible sea en las resoluciones que puedan tomarse con este objeto: en fin el gobierno español cree poder interpretar las palabras pronunciadas en el seno del cuerpo legislativo de Francia como constitutivas por parte del gobierno imperial de un compromiso para con las potencias católicas que es para estas un título adquirido, en virtud del cual la cuestion romana en ciertas eventualidades no previstas en el tratado y a pesar del integro cumplimiento de este por parte de Italia, se convertiria en una cuestion europea, entrando en la competencia de todo el catolicismo.

Dejo al Excmo. Sr. Bermudez de Castro el trabajo de manifestar si, como creo debe suponerse, juzga a propósito hacerlo, qué relacion tiene esta conducta del gobierno español con las declaraciones que han acompañado al reanudamiento de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados. Persisto en juzgar por mi propia cuenta inoportuno anticipar sobre las eventualidades que se han tratado entre S. S. EE. el embajador de España en París y M. Drouyn de Lhuys conferencias que han quedado sin resultado, y en las que no hemos intervenido. Sin embargo, no puedo menos de manifestar mi opinion en principio sobre las gestiones del gobierno de S. M. la Reina, que han adquirido una rotundidad oficial, porque se inspiran en una doctrina que es la negacion de nuestro derecho público, y según la cual el territorio y la poblacion de Roma se convertiria en una especie de mano muerta en provecho del catolicismo, tendiendo a prejuzgar una prueba cuyo resultado debe depender de las poblaciones romanas.

Debo encargaros, señor ministr, recordar de nuevo a S. E. el Sr. Bermudez de Castro en nombre del gobierno del rey, que si el tratado de 15 de setiembre de 1864 rindiendo homenaje al principio de no intervencion ha sometido, sin embargo, a determinadas condiciones la aplicacion de es e principio al territorio romano, condiciones que conciernen exclusivamente a Francia y a nosotros, declaramos por consecuencia que para las otras potencias queda en pie pura y simplemente el principio de su no intervencion en los asuntos políticos de Roma, principio a que se ajusta invariablemente la conducta de Italia.

Me he limitado en las declaraciones que preceden a apreciar la actitud de España bajo el punto de vista de los derechos respectivos de ambas naciones. Hubiera podido añadir observaciones sobre el carácter poco benévolo del lenguaje y de los actos del gabinete de Madrid respecto a Italia, si no estuviera decidido a respetar en toda su estension la independencia reciproca que ambos gobiernos han querido mantener intacta.

Entiéndase bien, que sin renunciar a manifestar sus apreciaciones particulares acerca del tratado de 15 de setiembre, apreciaciones de que no tenemos para qué tomar acta, y de atestiguar su solicitud hacia el padre de los fieles, y por sus intereses religiosos que no nos son menos caros que a él, el gabinete de Madrid hubiera podido a imitacion nuestra dar en sus demostraciones mas amplia prueba de las simpatías nacidas de la comunidad de origen y de la semejanza de instituciones entre ambos pueblos.

No quiero, por consiguiente, apoyarme en los sentimientos de amistad que el gabinete de Madrid ha querido atestiguar en otras ocasiones. Tampoco quiero quitar nada de la libertad de sus consideraciones sobre la cuestion romana. Pudiera en este punto observar que si el gabinete de Madrid ha podido apreciar como ha creído conveniente la influencia que la política de la corte de Roma ejercia en los destinos de España, somos nosotros ciertamente los mejores jueces en los acontecimientos de nuestra propia historia, en la que han aprendido los católicos italianos de este siglo a deplorar los males que la confusion de los poderes espirituales y temporal han causado en Italia a los intereses de la patria y al prestigio de la religion. Pero no quiero seguir al escolentismo señor Bermudez de Castro en el terreno en que se ha colocado.

No puedo, sin embargo, pasar en silencio un despacho dirigido en 8 de noviembre último al embajador de España en Roma, y en el cual el Excmo. Sr. Bermudez de Castro manifestó la esperanza de que las provincias que forman actualmente parte del reino de Italia puedan separarse de él en lo porvenir.

Esta manifestacion, señor ministro, debe ser formalmente rectificada por vos cerca del Excmo. señor ministro de Estado de la Reina. Italia tenia derecho quizás a esperar mas miramiento: el Excmo. Sr. Bermudez de Castro nos permitiría decirselo: acoger como ha debido creer hacerlo tales previsiones, significa conocer poco los inquebrantables fundamentos en que descansa nuestra unidad nacional y la resolucio irrevocable que abrigamos de hacerla respetar.

Os encargo, señor ministro, dar lectura de este despacho a S. E. el Sr. Bermudez de Castro y dejarle copia de él si lo desea. Asegurado, etc.—LAMARMORA.

El Sr. Moyano, apenas tuvo anoche conocimiento de la desgracia que ha sufrido el señor ministro de Hacienda, le escribió una carta dándole el pésame y manifestándole que se serviría expresarle por qué día podria diferirse la discusion de la enmienda de que debia ocuparse el Consejo. El señor ministro le ha contestado dándole las gracias por su atencion y deferencia. Con tal motivo, y por la muerte del infante, la discusion queda diferida hasta el sábado.

Se ha suspendido la funcion del teatro Real de esta noche por indisposicion del Sr. Fanchelli.

El Carnaval en Madrid ha estado algo menos animado en los dos primeros días por parte de la gente de a pie, pero mucho mas por parte de las máscaras en carruaje. En cambio ayer tarde, a pesar del mal tiempo, el Prado estuvo completamente ocupado por una multitud de gente y de máscaras, y los bailes concurridos como nunca. El Carnaval va tomando el carácter que en París, donde casi exclusivamente son los lujosos trenes los que forman la fiesta.

Uno de estos días debe sufrir la última pena en garrote, en Arnedo, el reo Francisco Mazo, alcaide que fué de Santa Ollala, por homicidio del fiel de fechos del mismo pueblo Ildefonso Martinez. Parece que han sido inútiles las gestiones que en favor de un indulto habian practicado diferentes personas de influencia por haber informado las autoridades de aquella localidad que era indispensable un ejemplar para evitar la demasiado frecuente repeticion de crímenes que han producido honda impresion en aquel país.

En virtud de providencia dictada por la sala tercera de la audiencia de esta corte se ha mandado poner en libertad a D. Juan Antonio García, editor del Gil Blas, preso en la cárcel del Saladero por una de las denuncias que sufrió dicho periódico.

Hoy ha tomado posesion del juzgado de primera instancia de la Universidad el Sr. D. José del Río y Gonzalez, juez que ha sido de Málaga.

El señor ministro de Hacienda no ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su anciana madre hasta ayer tarde, poco después de haber conferenciado con el Consejo de administracion del Banco de España. Cuando el Sr. Alonso Martinez estuvo en Burgos la dejó bastante mejorada, pero el brusco cambio de temperatura la privó de la vida a una edad avanzada. Acompañamos en el sentimiento a la familia del señor ministro de Hacienda.

Hasta el sábado no se reune el Senado. En la sala Cámara lo mismo que en el Congreso, han querido significar con tres días de clausura del Parlamento su pesar por la muerte del infante D. Francisco de Asis Leopoldo.

El primer día de sesion de la alta Cámara, apoyará el señor marqués de Miraflores su proyecto sobre creacion de un Consejo privado.

Parece seguro que el Sr. Mon aprovechará el primer incidente que se presente en el Congreso al discutirse el mensaje, para explicar su conducta y opiniones como embajador de España que ha sido en París mientras se ha agitado la cuestion del reconocimiento de Italia.

La compañía comanditaria La Gran Central, después de haber llamado tres veces inútilmente a juicio al concesionario del ferro-carril de Madrid a Malpartida para que deje de oponer obstáculos a la aprobacion por el gobierno de la cesion que en virtud de escritura pública hizo a La Gran Central de dicho ferro carril, se ha dirigido al ministerio de Fomento presentando en este la certificacion de los juicios intentados, y los documentos que prueban su derecho para que se la considere como único concesionario de la línea de Madrid a Malpartida y poder activar inmediatamente las obras.

El señor marqués de Vaamonde, que después de la discusion del Senado en que intervino hace pocos días habia tenido que guardar cama, se encuentra ya bastante aliviado, habiendo podido salir hoy a la calle.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 14.

Table with 3 columns: Efect. publicos, Ult. pr., and Ult. pr. containing financial data for various bonds and securities.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- List of theatrical performances for tomorrow, including Teatro Real, Teatro del Principe, Teatro del Circo, Zarzuela, and Teatro de Variedades.

Ha llegado el correo de la Habana. Su feliz llegada tiene hoy la doble importancia de que ha venido a probar el que no existen los corsarios chilenos de que tanto se viene hablando. Hé aquí el despacho en que se nos comunica la llegada del vapor, que por cierto ha hecho una travesía admirablemente rápida, pues ha empleado solo 13 días en su viaje.

Cádiz, 14. A las siete de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo de las Antillas «Infanta Isabel», con 432 pasajeros, de los que 367 son de tropa, y conduciendo la correspondencia pública y de oficio. A la salida del vapor no ocurría novedad en la isla de Cuba.

Algunos periódicos franceses han reproducido del *New-York Herald*, diario americano, dos protestas dirigidas al emperador de Méjico y a la cámara de los Representantes de Bruselas por los belgas presos en Tacamburo. Comunicaciones recibidas con posterioridad por la *Patrie*, afirman que los prisioneros habían firmado los expresados documentos bajo la presión de las amenazas de muerte que se les habían hecho por el jefe juarista Riva Pellacio; y una carta del comandante de la legión belga, coronel baron Vandersmissen, confirma la versión de las expresadas cartas.

El gobierno francés ha dado su adhesión pura y simple al párrafo del mensaje del Senado relativo a la cuestión de Méjico. El Senado no ha creído deber empeñar un gran debate sobre una cuestión que por lo mismo que preocupa en alto grado la opinión pública, debe ser abordada con la reserva más esquisita.

Con motivo de la muerte del príncipe Odon, el Santo Padre ha dirigido al rey Victor Manuel una carta de pésame, en la que su Santidad le participa que ha celebrado una misa por el eterno descanso del príncipe difunto. Esta noticia, cuya importancia no se escapará a nadie que recuerde el estado de las relaciones entre el gobierno pontificio y el de Florencia, se halla en el último boletín del *Monitor*.

Los despachos de Nueva-York de 1.º de febrero anuncian que el presidente Johnson ha rehusado presentar al Congreso la correspondencia relativa a los sucesos de Rio-Grande, medida que se considera como muy natural porque tiende a tranquilizar los ánimos sobre las intenciones del gabinete de Washington a propósito de la última intención de los filibusteros americanos.

Se anuncia que al ratificarse el tratado de comercio entre Italia y Alemania, el estado de Hannover y los ducados de Hesse hicieron algunas reservas respecto al reconocimiento del reino de Italia, por cuya razón el gobierno italiano tenía la intención de protestar contra los procedimientos. El *Zollverein* no ha hecho ninguna clase de reservas ni al ratificar el tratado de comercio ni al comunicar la ratificación al gobierno prusiano.

Todos los embajadores acreditados en Viena, a excepción de los de Rusia y Suecia, que han ido en persona, han enviado representantes de las legaciones a Buda, donde se encuentran actualmente los emperadores.

La Cámara de representantes de Prusia ha aprobado por 363 votos contra 28 una protesta contra la decisión del tribunal supremo de justicia, diciendo que los diputados son procesables por las opiniones que emiten en la Cámara.

El periódico portugués *A Liberdade* ha cambiado su título adoptando el de *O País*.

Los campos de Idanha a Nova de Portugal están infestados por bandadas de lobos, habiéndose visto rebaños hasta en número de 30. Los ganados se ven con frecuencia acometidos por tales fieras, que ocasionan grandes daños, pues los rastros se ven precisados a huir.

Créese que el paso de las tropas que emigraron a Portugal y algunas batidas que se hayan dado por aquellos contornos habrá sido la causa de la concentración de tales alimañas en aquel punto.

El día 6 del corriente se halló un pastor de Torrecarcela (provincia de Palencia) la cabeza sola de un hombre a quien se suponía asesinado según dictámenes de los facultativos. Practicadas las diligencias consiguientes, aun no se ha podido averiguar el nombre de este desgraciado ni el autor de su asesinato.

En la tarde del 18 del corriente, domingo de piñata, según tenemos entendido, se verificó, como el año pasado, un baile de niños, principiando a las dos y terminando a las seis, en casa de la señora condesa de Montijo.

Esta noche se reunirán en casa del señor marqués de Villadodrigo los diputados a Cortes por las provincias de Castilla, a fin de ponerse de acuerdo sobre la medida que conviene adoptar en vista de la rebaja de derechos propuesta por el gobierno en el proyecto de ley de presupuesto sobre los tizos extranjeros que se importen en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Estamos competentemente autorizados para decir que la sentencia dada por el tribunal supremo de Justicia publicada en la *Gaceta* del sábado último que copia

el Español, y referente a un pleito que ha seguido D. Casimiro Lopez con D. Fernando Fernandez de Córdoba, por protesto de letras valor de 140.000 rs., no se refiere en nada a la persona del teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorría y director general del cuerpo de E. E. M. M. Dicho señor general, no ha dado nunca lugar a pleitos, causas, ni procedimientos de esta ni de ninguna otra naturaleza.

La enmienda recientemente presentada al proyecto de mensaje del Congreso por los diputados catalanes señores Paz, Pascual, Estruch, Fiballer, Ballester, Beltran y Gay, encarece la necesidad de medidas encaminadas a procurar importantes economías en los gastos, limitándolos a las precisas atenciones de los servicios públicos, a establecer garantías de moralidad en la recaudación y administración de los impuestos y a dar sólida protección a los elementos productores del país y al trabajo nacional en todas sus esferas. Como consecuencia de esto piden que se provea al país de leyes relativas a la guardería y población rural, al aprovechamiento y disfrute de las aguas y al crédito territorial, que se adopten disposiciones atinadas para liberar de vejámenes inútiles al comercio y a la industria, tales como las matriculas y otras cargas que pesan sobre la marina que exigen inmediata reforma, alentando las empresas de ferro-carriles y obras públicas y para difundir los conocimientos necesarios a la agricultura y a las artes que agrandarán el círculo intelectual de la masa del país, despertando la afición a profesiones tan modestas como útiles. Piden, además, una ley que organice las carreras civiles, la reforma de la ley municipal y de gobiernos de provincia en el sentido de una descentralización prudente y moderna, y, por último, que se den algunos pasos más en la senda de las incompatibilidades parlamentarias.

Dice un periódico: «Recibimos hoy de Logroño una carta de persona autorizada y fidedigna, en que se nos ruega rectifiquemos la relación que del proyectado asesinato del brigadier Inestal, digno comandante general de aquella provincia, publicó un periódico de Aragón. Segun la citada carta, el atentado contra aquella autoridad fué tal como lo refirió la *Gaceta*, ni más ni menos. No es verdad que el agresor acometiera al ordenanza de la comandancia general, como decía el periódico aragonés, sino única y exclusivamente al señor brigadier Inestal. Tampoco lo es que el proyectado asesinato fuera un acto de demencia, segun se ha supuesto, pues el asesino parece se hallaba entonces, y se halla hoy, en el mas cabal juicio.»

El lunes de Carnaval dieron una fiesta musical a sus amigos el Sr. D. Fermín María Alvarez y su señora doña Eulalia Golecoerotea.

Tomaron parte en el concierto vocal e instrumental, las señoras y señores de Lambert, Bengoechea, Güell y Renté, Lanuz y Burriel, y los Sres. Alvarez, Peña, Oliveres, Velazquez, Uhagon, Hijosa, Font, Reventós, Algar y Lafuente.

Acompañaron al piano los Sres. Alvarez y Moderati. Entre las señoras que asistieron a esta fiesta, recordamos las de Sicilia, de Gelabert y Hore, Moreno de Vivar, Salaverria, Valero y Soto, Lafuente, Rey, generala Gasset e hijas, Bayarri, baronesa de Andilla, Burriel, de San Juan, Inerarity, Sanjurjo, Bengoechea, Güell y Renté, Lanuz, Fuentes, Lambert, Ciriza, Hísera y Sinué sde Marco.

La Mala del Pacífico ha llegado a Soutampton.

Un despacho de este último punto recibido hoy en Madrid, dice:

Que nuestra escuadra está perfectamente provista de víveres y carbon, y que aguardaba las instrucciones del gobierno;

Que habia sido echado a pique un vapor transporte chileno;

Y que los Estados- Unidos se hallaban una vez mas firmemente resueltos a impedir que de sus puertos salieran buques que pudieran armarse en corso contra España.

El oratorio iglesia de la cárcel de Villa habrá durante la cuaresma los siguientes actos religiosos, dispuestos por su capellan D. Aguatin Crespo:

Todos los viernes por la tarde se cantará un solemne miserere, con acompañamiento de órgano, por los preses del departamento de jóvenes que están dedicados a la música.

Terminado este acto hará la explicación de la doctrina cristiana el referido señor capellan y seguidamente habrá sermón, que predicará el mismo, eligiendo las materias propias de estos lugares y en relación con el tiempo santo, en que entramos.

Los domingos se practicarán ejercicios espirituales, con rosario, letrillas, explicación de doctrina y sermones que serán diferentes oradores, habiéndose ofrecido con el mejor deseo y complacencia para predicar los domingos que de le designa, al señor vocal eclesiástico de la Excm. junta auxiliar D. Juan Bolanos, cura párroco de San Millán.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 15.—Santos Faustino y Jovita, hermanas mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la ma-

ñana habrá misa mayor y por la tarde procesion de reserva.—En las Comendadoras de Santiago darán principio por la tarde a las tres y media los misereres al Santísimo Cristo de la Agonía, y predicará D. Juan García Perez.—En la iglesia de monjas del Caballero de Gracia se celebrará el culto mensual a la Virgen del Olvido, y predicará en la misa mayor don Miguel de Navas.—En la Bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Ciraco Cruz.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzao, ó en San Cayetano ó la de la Asunción en San Justo.

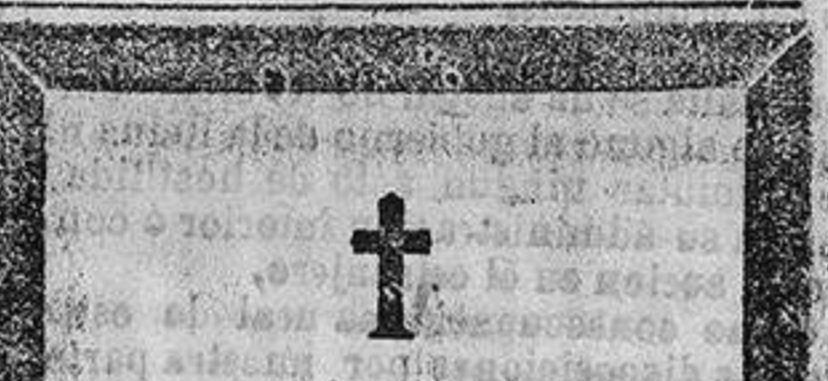
Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Parada: Isabel II y 1.º de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Isabel II, D. José Brandis.—Jefe de día Señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Juan de Maradaga y Casas.—Visita de Hospital: Príncipe, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Ciudad-Rodrigo, tercer capitán.—El general gobernador interino, Planas.

ANUNCIOS.

NUEVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.—El aceite de bellotas, que se vende a 6, 12 y 16 rs. botella, contiene la caída del pelo y robustece admirablemente el enfermizo. Calle de Jardines, número 8, tienda. L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

DOS DE MAYO. COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALSES.

CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Velos (novedad) primera clase de encaje de Cambraj, a 50, 60 y 80 rs. De imitación con encaje, 30, 39 y 48. De motitas, tul seda, a 14. De tul liso, id., a 15 y 24 rs. De pita, muy bonitos, a 8 y 10 rs. Mantos de gasé con elegantes velos de todas clases, a 44, 50, 60 y 76 rs. Glases negros, a 17, 20 y 26 rs. vara. Terciopela para abrigos de 21 a 80.—1



EL SEÑOR

D. JOSE DE ARNAIZ Y PEROJO ha fallecido el día 13 del corriente, a las cinco de la tarde.

Los señores sacerdotes, que el día 15 del actual gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Santa María, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de 12 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 16 desde esta hora en adelante.

JUANA SEGUNDO, QUE VIVE Calle del Medio-día Grande, núm. 7, en el patio, cuarto tercero de la izquierda, encontrándose en la cama recién parida con cinco hijos uno de ellos enfermo, suplica a la caridad pública la socorran.—1

EL COCHERO JOSE GARCIA, DE la provincia de Lugo, que sirvió el año pasado con una carretela de abono, se servirá avistarse con D. Santiago Cutrío, Circo de Gallos de Recoletos, para enterarle de un asunto que le interesa.—1

SE DESEAN DE 5.000 A 20.000 Reales, que se garantizarán con un crédito hipotecario de 200.000. Podrá entenderse con D. Pedro Lopez, Colmillo, 12, cuarto cuarto.—1

PRODIGIOS DE LA QIMICA.

Con la destilación Cistac-Tristan se hace renacer el pelo por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses, hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio frasco, 40 rs. Inventor Cistac-Tristan, de la academia nacional de Paris. Unico despacho, Abada, 8, entresuelo.—1

LECCIONES A DOMICILIO DE Idiomas, matemáticas y asignaturas de filosofía. Caballero de Gracia, núm. 22, principal.—3

SE CEDE UN HERMOSO GABINETE con alcohol, con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes.) Horno de la Mata, 9, principal, derecha.—1

SE VENDEN 4 CUADROS DE LA Pasión en la atmoneda de la calle de Preciados núm. 33, cuarto bajo, donde se puede ver.—1

CASA DE HUÉSPEDES.—SE REcobren a 8 rs. Pez, 22, tercero, derecha.—1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un alfiler de diamantes figurando un casco, que se perdió en la noche del sábado desde el teatro Real a la calle de Valerio, lo entregue en la misma, núm. 25 y 27, principal, donde se dará una buena gratificación.—1

UN MATRIMONIO CEDE UN GABINETE con sol al Mediodía, a un caballero solo ó señora. Darán razon calle de Santa Brígids, núm. 6, tahona.—1

LEÑA DE ENCINA, CALLE DEL Arco de Santa María, núm. 15, carbonería, llevando de 10 arrobas en adelante a 3 rs. arroba, y de una hasta 10, a 28 cuartos y se lleva a las casas.—1

LA JUGADA DE LOTERIA PARA la extracción inmediata, se cierra el día 19.

Los suscritores que aun no han retirado las cantidades que les corresponden de los premios obtenidos en los anteriores sorteos, se servirán hacerlo a la mayor brevedad.

Agencia de inquilinatos, Tres Cruces, 8, entresuelo.—1

SE NECESITA UN CRIADO decente y honrado; el que reúna estas circunstancias y tenga personas que acrediten su conducta, puede pasarse por la portería de la calle de Vergara, núm. 4, donde le impondrán.—1

SE VENDE EN PÚBLICA SUBASTA la venturería bajo el tipo de retasa de 23.000 escudos ó sean 230.000 rs. a rebajar cargas, una casa que de la propiedad de la sociedad *La Beneficencia* se halla situada en esta corte plaza de Puerta de Moros, señalada con los números 1 y antiguo y 27 moderno, cuya superficie es de 1.987 pies; fijándose para que tenga efecto el remate, el día 15 del actual, y hora de la una de la tarde, en las oficinas de dicha sociedad, calle del Olivo, núm. 3, cuarto segundo, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad.—1

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mutuo del Tesoro, presta y compra papel del Estado. Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades *El Porvenir de las Familias*, *El Montepío Universal*, *La Unión*, *La Peninsular*, *La Nacional*, etc., las liquidaciones que correspondan a sus suscritores en el presente año. Los interesados se dirigirán al Director general de La Edificadora, Madrid.

D. JOSÉ BENETE.

Cirujano dentista, premiado por sus delicados trabajos en París, Londres, Italia y Alemania. Últimos adelantos de los dientes artificiales inalterables por el nuevo sistema de cautchou y de oro. Las dentaduras de presión atmosférica que elabora, sirven perfectamente para la pronunciación, titulación, y facilitan por consiguiente la digestión de los alimentos, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de resacas ni aparatos de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por 20 años; las muelas que orifica y empasta, por 16 id.; evitando de este modo el olor y mal olor que despiden las caries y su contagio. Posee una singular habilidad desconocida, para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder a la operación, las deja insensibles por medio de un anastésico que obra con mas seguridad que la electricidad y sin perjuicio alguno. Calle de la Abada, 29 y 30, esquina a la de Jacometrezco.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA.

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales a interés fijo.—Construcción de casas y canales de riego.

RAZON SOCIAL. T. ALCOBENDAS Y COMPAÑIA, FUNDADORES Y PROPIETARI. GARANTIA ADMINISTRATIVA 2.100.000 REALES.

OFICINAS.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 a 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas. Madrid, 13 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

BARATURA ETERNA.

GRAN BAZAR DE CALZADO DE FERNANDEZ. Calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, núm. 12.

Botinas de charol, id. de becerro y chagrín con punteras a 50 rs. todo el año. Botinas de becerro francés con dobles suelas claveteadas, 60; piel de vaca, 60 y 66 rs. Hay además un abundante surtido de calzado para niños y señoras a precios arreglados. Calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, núm. 12.

ACEITE MINERAL O PETROLEO

superior refinado en barriles y latas de patente. Comision por mayor: F. de Bárbara, Cármen, 8, Madrid.—3